282566

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 155
QUILLON, miércoles 28 febrero 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GLOBAL HEALTHCARE CHILE L..P. RUT:59.106.780-K

LA SUMA DE $:109.449
Y SON:CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO EQUIPAMIENTO (CARRO CURACION) PARA UNIDAD DE FARMACIA DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-48-CM18, SEGUN FACTURA NRO.: 13237. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA APOYO A LA GESTION LOCAL FOFAR. SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA VILLALOBOS QUIMICO FARMACEUTICO DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140534		Aplic. Fondos FOFAR	109.449			
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		109.449	59106780-K	C-0
		TOTALES :	109.449	109.449		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE

EGRESO N° | FECHA DE PAGO | R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME